

Acta de la sesión Nº 10, del día 5 de febrero de 2018, de la comisión académica del MÁSTER UNIVERSITARIO EN CAMBIO CLIMÁTICO, CARBONO Y RECURSOS HÍDRICOS

DÍA: 05/02/2018

HORA: 16:00 h

LUGAR: Despacho 22.1.19

INICIO DE LA SESIÓN: 16:00 h

PARTICIPANTES:

- Agustín González Fontes de Albornoz (Director) (AgG)
- Juan Camacho Cristóbal (Coordinador; Secretario y R. de Calidad) (JC)
- Antonio Gallardo (Coordinador) (AnG)
- Juan Carlos Linares Calderón (Coordinador) (JCL)
- Carlos Juan Ceacero Ruiz (Coordinador) (CJCR)

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, de la asignación definitiva de los TFM y Prácticas en Empresa, así como sus tutores internos.
2. Reparto de créditos por gestión de programas de postgrado para la deducción de la capacidad docente de los miembros de la Comisión Académica.
3. Ratificación, si procede, de la distribución de los créditos docentes de cada una de las asignaturas entre las distintas Áreas para la elaboración del POD.
4. Respuesta a la propuesta del Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente para que no se oferten algunas asignaturas optativas en el curso 2018/19.
5. Propuesta de ampliación de la docencia del máster al horario de mañana.
6. Propuesta de docencia en inglés de asignaturas del máster.
7. Ruegos y preguntas.

DELIBERACIONES Y ACUERDOS

1.- Aprobación, si procede, de la asignación definitiva de los TFM y Prácticas en Empresa (PE), así como sus tutores internos.

Se acuerda aprobar la asignación definitiva de TFM y PE que se recoge en el ANEXO I.

2.- Reparto de créditos por gestión de programas de postgrado para la deducción de la capacidad docente de los miembros de la Comisión Académica.

Se acuerda el siguiente reparto para el curso académico 2018-19:

Agustín González Fontes de Albornoz: 3 créditos

Juan José Camacho Cristóbal: 1 crédito

3.- Ratificación, si procede, de la distribución de los créditos docentes de cada una de las asignaturas entre las distintas Áreas para la elaboración del POD.

Se ratifica la propuesta de mantener el mismo reparto que en curso anterior.

4.- Respuesta a la propuesta del Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente para que no se oferten algunas asignaturas optativas en el curso 2018/19.

La Comisión del máster recibió la siguiente información desde el CEDEP:

Por indicación del Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente, informamos que se ha previsto la NO planificación para el curso 2018/2019 de las asignaturas optativas siguientes, debido al insuficiente número de alumnos:

2107111	BIOTECNOLOGIA VEGETAL APLICADA
2107114	VALORACION DE SERVICIOS DE LOS ECOSISTEMAS
2107115	APROVECHAMIENTO ENERGETICO DE LA BIOMASA
2107116	SEQUIA E INUNDACIONES
2107117	CAPTURA Y ALMACENAMIENTO DEL CO2

La Comisión acuerda enviar al Vicerrector el escrito que se recoge en el ANEXO II.

5.- Propuesta de ampliación de la docencia del máster al horario de mañana.

Todos los miembros de la Comisión, a excepción de JC, plantearon objeciones en contra de la propuesta de ampliar la docencia del máster al horario de mañana. Tras el debate se acordó dejar el horario actual de clases por la tarde los miércoles, jueves y viernes.

6.- Propuesta de docencia en inglés de asignaturas del máster.

Tras una breve deliberación se acuerda por unanimidad no aceptar la propuesta presentada por el profesor Miguel Rodríguez Rodríguez para impartir la asignatura "Gestión Integrada de Recursos Hídricos" en inglés, debido a que en la memoria del máster se establece que la lengua utilizada en el proceso formativo debe ser el español.

7.- Ruegos y preguntas.

No hubo ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 17:15 h del día 5 de febrero de 2018.

VºBºDirector/a:

GONZALEZ
FONTES DE
ALBORNOZ
AGUSTIN
IGNACIO -
28523489Q

Firmado
digitalmente por
GONZALEZ FONTES
DE ALBORNOZ
AGUSTIN IGNACIO -
28523489Q
Fecha: 2018.02.12
14:06:37 +01'00'

Fdo.: Agustín González Fontes de Albornoz

Coordinador y Secretario

CAMACHO
CRISTOBAL
JUAN JOSE
-
44226462S

Firmado digitalmente por
CAMACHO CRISTOBAL JUAN
JOSE - 44226462S
Nombre de reconocimiento
(DN): c=ES,
serialNumber=IDCES-4422646
2S, givenName=JUAN JOSE,
sn=CAMACHO CRISTOBAL,
cn=CAMACHO CRISTOBAL
JUAN JOSE - 44226462S
Fecha: 2018.02.12 13:32:40
+01'00'

Fdo.: Juan Camacho Cristóbal

ANEXO I

- GRUPO 1							
ESTUDIANTE	NOTA ACCESO	ORDEN de PREFERENCIA de TFM	ASIGNACIÓN	TUTOR/A UPO	CENTRO	TUTOR/A CENTRO	
Arroyo García, Ana		9, 14, 17, 5, 4, 2.	9	M. J. Beltrán Muñoz	UPO		
De la Fuente Misut, Rubén		17, 7, 6, 8.	7	M. Pérez Fernández	UPO		
Díaz Sánchez, Javier		18, 15, 16, 9, 1, 19.	18	J. J. Camacho Cristóbal	AGRESTA	M. J. Toledo Pla	
Ferragud Vidal, Álvaro		17, 18, 19, 14, 2, 1.	19	M. T. Navarro Gochicoa	F. CENTA	J. R. Pidre Bocardo	
González Muñoz, Alejandro			5	R. Sánchez Salguero y J. C. Linares Calderón	UPO		
Hernández Palma, José Carlos		9, 3, 4, 17, 15, 5.	3	M. Rodríguez Rodríguez	UPO		
Jaén Galván, Alejandro		5, 3, 15, 17, 1, 4.	3	M. Rodríguez Rodríguez	UPO		
Jiménez Páez, Ana		5, 4, 3, 9, 10, 7.	4	F. Moral Martos	UPO		
López Romero, Rosalía del Carmen		17, 7, 18, 2, 15, 9.	17	C. J. Ceacero Ruiz	ECOTERRAE	D. García Lázaro	
Martí Chelet, Raquel		5, 15, 9, 17, 1, 6.	15	J. Rexach Benavides	AMAA	E. Navarrete Mazariegos	
Martín Rosario, José		17, 19, 15, 2, 3, 9.	14*	M. T. Navarro Gochicoa	IFAPA	F. J. Arenas Arenas	
Montero Ramírez, Alegría		1, 2, 14, 5, 7, 6.	1	A. González Fontes de Albornoz	IRNAS -CSIC	I. M. Pérez Ramos	
Morales Santiago, Diana Alejandra		18, 17, 15, 7, 14, 9.	13*	J. J. Camacho Cristóbal y J. Rexach Benavides	UPO		
Moreira García, Jorge		2, 15, 16, 19a, 5, 8.	2	M. B. Herrera Rodríguez	IRNAS-CSIC	M. S. Serrano Moral	
Parrilla Martínez, Ana		18, 15, 17, 2, 14, 1.	12*	C. J. Ceacero Ruiz y J. Rexach Benavides	UPO		
Rodríguez Vélez, Iván		5, 4, 11, 8, 14, 13.	5	J. C. Linares Calderón y R. Sánchez Salguero	UPO		
Ruiz Parra, Fernando		17, 18, 15, 14, 19, 1.	6*	M. Pérez Fernández	UPO		
*Asignados en la reunión con los interesados el día 17/01/2018							

ANEXO II

Estimado Sr. Vicerrector de Postgrado y Formación Permanente:

Como usted sabe, dos asignaturas optativas del máster en Cambio Climático, Carbono y Recursos Hídricos (CCCRH), a saber, SEQUÍA E INUNDACIONES (2107116) y CAPTURA Y ALMACENAMIENTO DEL CO₂ (2107117) no han sido ofertadas para el curso académico 2017-18 por su bajo número de estudiantes matriculados.

Considerando el esfuerzo, tiempo y dedicación que los profesores implicados en estas dos asignaturas han invertido en su preparación, la Comisión Académica del máster en CCCRH, reunida en sesión de 5 de febrero de 2018, ha acordado que no sería conveniente tomar la drástica medida de no ofertar estas dos asignaturas para el siguiente curso académico, y que se debería esperar para ello a que hayan transcurrido al menos dos cursos académicos consecutivos con un insuficiente número de matriculados.

Además, se ha debatido y concluido que si estas dos asignaturas optativas no se ofertasen para el curso académico 2018-19, la oferta de asignaturas optativas del máster se reduciría a cuatro asignaturas de 3 créditos y Prácticas en Empresas (6 créditos), pues tampoco se van a ofertar las asignaturas optativas 2107111, 2107114 y 2107115 para el curso 2018-19 al llevar dos cursos académicos consecutivos con un bajo número de matriculados. Esto implicaría que aquellos estudiantes que con motivo de su horario laboral o de otra razón no pudieran elegir como optativa Prácticas en Empresas no tendrían una oferta real de optatividad, ya que estarían obligados a matricularse en las cuatro asignaturas optativas que quedarían para poder cursar los 12 créditos de optativas que requiere este máster.

En consecuencia, le ruego que las asignaturas optativas 2107116 y 2107117 se vuelvan a ofertar en el máster en CCCRH para el curso académico 2018-19 con el fin de evaluar su éxito de matriculación.

Le agradezco la atención a este asunto y aprovecho la ocasión para enviarle un saludo muy cordial,

Agustín González Fontes de Albornoz
Director del máster en CCCRH